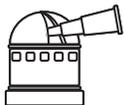


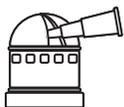
OBSERVATORIO de EMANCIPACIÓN de ANDALUCÍA

**OBSERVATORIO
DE EMANCIPACIÓN
DE ANDALUCÍA**

CUARTO TRIMESTRE DE 2016



7	INTRODUCCIÓN
11	RESUMEN DE INDICADORES
12	POBLACIÓN JOVEN: EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
15	MERCADO DE TRABAJO (ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA)
20	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN REGISTRADA (SEGÚN EL LUGAR DE TRABAJO)
23	MERCADO DE LA VIVIENDA: SALARIOS, PRECIOS Y ACCESIBILIDAD ECONÓMICA
27	CARACTERÍSTICAS RESIDENCIALES DE LAS PERSONAS JÓVENES EMANCIPADAS
28	DEFINICIONES Y METODOLOGÍA



Esta es la segunda edición del *Observatorio de Emancipación de Andalucía* del Consejo de la Juventud de Andalucía que, siguiendo su antecesor, principalmente reúne algunos de los indicadores cuantitativos clave que definen la situación residencial, laboral y socioeconómica de la población de 16 a 29 años de Andalucía. La estructura general que sigue es una perspectiva cuantitativa y descriptiva que incorpora y desarrolla datos de la situación de la población joven andaluza a nivel provincial (siempre dentro de los márgenes de la significación estadística) y algunos otros elementos específicos que se pueden extraer del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía relacionados con la afiliación a la Seguridad Social. Las fuentes de las que se nutre el Observatorio siempre son, salvo en el caso del precio medio de las viviendas libres en alquiler, organismos e instituciones públicas tales como el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Fomento o el Banco de España.

El primer apartado del Observatorio se refiere a los **aspectos demográficos**. En primer lugar, debe señalarse que, en términos absolutos, la población de 16 a 29 años en Andalucía y España ha ido disminuyendo de manera paulatina en las últimas décadas, por el efecto del descenso de la natalidad y la estabilización de las inmigraciones. Entre 2006 y 2016, la disminución en Andalucía se ha situado cerca del 20%, ligeramente por debajo de la media estatal. La pérdida de efectivos en esta cohorte de edad ha ido acompañada asimismo de una progresiva caída de la **emancipación residencial**, esto es, de la población joven que ha logrado establecer su residencia fuera del hogar de origen, independientemente del tipo de hogar, la tenencia de la vivienda o las expectativas de movilidad a corto o medio plazo. A finales de 2016, menos del 18% de la población joven de Andalucía ha alcanzado la autonomía residencial, lo que representa el valor más reducido desde 2006. El retraso en la edad de emancipación no es específico de Andalucía, sino que se ha reproducido en prácticamente todas las comunidades autónomas, aunque si bien es cierto que Andalucía siempre se ha distinguido, tanto en la actualidad como en el pasado, por ostentar una tasa de emancipación residencial inferior a la del

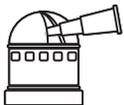
conjunto de España. La novedad que aporta 2016 es que la intensidad del descenso interanual de la emancipación residencial de la población joven en Andalucía ha sido menor del que ha ocurrido en España, fundamentalmente porque en tres provincias (Cádiz, Córdoba y Jaén) ha registrado un notable incremento, superior al 10%. Por el contrario, en Málaga y Sevilla, las dos provincias con más personas jóvenes, ha retrocedido un 20,2% y un 8,3%, respectivamente. Estas variaciones no han alterado de modo sustantivo la distribución territorial de la emancipación residencial en Andalucía: Almería y Granada siguen siendo las provincias en las que se localizan los máximos valores, mientras que Huelva y Jaén se sitúan en la cola. No deja de ser sintomático que la cifra de personas jóvenes emancipadas en Huelva es tan escasa que, incluso a nivel meramente estadístico, es poco representativa. Otra particularidad de las personas jóvenes de Andalucía que es las mujeres jóvenes han logrado incluso aumentar sus niveles de emancipación residencial entre 2015 y 2016, en contraste con la fuerte reducción que han experimentado los hombres de su misma edad.

Dentro del ámbito demográfico, otro componente relevante es la evolución de los **movimientos migratorios**. Con todas las cautelas que implica el uso de la Estadística de Migraciones¹, los datos provisionales para 2016 confirman el carácter dual de los flujos migratorios de la población joven de Andalucía: si el saldo con el exterior es cada vez más positivo desde 2014 (lo cual indica que llegan del extranjero más personas jóvenes de las que trasladan su residencia fuera de España), el saldo interior, que mide los cambios de residencia que ocurren dentro de España, ha acentuado su pauta descendente². De los dos componentes de las migraciones, la movilidad exterior y la movilidad interior, en Andalucía desde 2012 ha sido numéricamente más intensa la movilidad interior de manera que, por el efecto neto de las migraciones, Andalucía estaría perdiendo población joven. Tan solo hay tres provincias (Almería, Huelva y Málaga) en las que el saldo positivo con el exterior ha superado las salidas de población joven por emigraciones a otras provincias en el 2016. En todas las demás, el saldo migratorio interior ha sido superior y siempre

¹ Especialmente por las dificultades intrínsecas de contabilizar las emigraciones de las personas nacidas en el extranjero. Sin embargo, la Estadística de Migraciones, instaurada en 2008, es la base de referencia que el INE utiliza para establecer las proyecciones de población y alimentar las estadísticas de los organismos internacionales.

DOMINGO, Andreu; BLANES, Amand. "La nueva emigración española: ¿una generación perdida?". *Panorama Social*, núm. 23 (2016), p.157-178.

² El saldo migratorio se limita a recoger la diferencia entre inmigraciones (llegadas) y emigraciones (salidas).



INTRODUCCIÓN

negativo, con un máximo muy destacado en Jaén: frente a las 396 personas jóvenes inmigrantes del extranjero y las 354 que han emigrado fuera de España, casi 1.500 personas jóvenes han abandonado Jaén para ir a otras provincias de Andalucía o España.

Las pautas residenciales y los flujos migratorios de la población joven no ocurren en el vacío sino están estrechamente vinculados (lo que no significa que sean directamente dependientes y, mucho menos, en el sentido econométrico) al segundo gran bloque que contempla el Observatorio, el **mercado de trabajo**. Para empezar, y tomando como referencia la Encuesta de Población Activa (EPA)³ conviene destacar que el 2016 confirma la que viene siendo una característica de los últimos cuatro años: la reducción de la tasa paro hasta magnitudes similares a las de 2011 se explica, en buena medida, más que por la creación intrínseca de puestos de trabajo, por la “desaparición” de las personas jóvenes del mercado de trabajo. Prueba de ello es que si la proporción de personas jóvenes con un trabajo en Andalucía ha aumentado un 1,1% entre el cuarto trimestre de 2015 y el cuarto trimestre de 2016, la población “activa” (aquella que, según la terminología estadística comunitaria está trabajando o busca “activamente” un trabajo) ha disminuido un 2,0% y, mucho más todavía, el 4,1%, entre las mujeres jóvenes. Por provincias, las mayores disminuciones en la actividad laboral de las personas jóvenes han acontecido en Huelva y Málaga, siempre por encima del 10%, precisamente las dos únicas provincias en la que el empleo también ha continuado disminuyendo simultáneamente tanto en cifras absolutas como relativas. La coyuntura laboral ha sido antagónicamente opuesta en Almería y Córdoba, donde las tasas de actividad y empleo de 2016 superan las que registraron el 2015.

En cuanto a las propias **condiciones de los puestos de trabajo** que ocupan las personas jóvenes, Andalucía sigue copando las primeras plazas en la temporalidad laboral, sólo por debajo de la Región de Murcia. En Almería y Jaén más del 80% de las personas jóvenes asalariadas tienen un contrato temporal, cuando la media

de Andalucía es del 66,0% y la de España de 57,1%. Y ello es así a pesar de que en Andalucía la temporalidad ha disminuido a lo largo del último año, básicamente entre los hombres jóvenes de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla. Inversamente, entre las mujeres jóvenes de Almería, Cádiz y Granada ha seguido en auge.

Teniendo en cuenta que en Andalucía casi el 97% de todos los contratos registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por personas jóvenes han sido temporales (con una estrecha horquilla comprendida entre el 95,2% de Almería y el 98,6% de Jaén) y que se ha producido una más que notable reducción de las jornadas a tiempo parcial y del subempleo⁴, se podría aventurar que quienes han abandonado el mercado de trabajo han sido las personas jóvenes que estaban en el paro y las que ocupaban unas empleos más precarios, dualizando aún más el mercado de trabajo, incluso en el seno de la población joven.

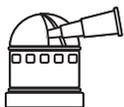
La **población estudiante** sigue nutriendo el grueso de la población “inactiva” que no participa en el mercado de trabajo, puesto que más del 86% está cursando algún tipo de formación⁵ (y más del 90% en Córdoba y Jaén). De hecho, se puede comprobar que el incremento de la población inactiva apenas ha alterado la composición interna de la población inactiva en Andalucía y España.

Aunque desde una óptica distinta a la de EPA, la estadística acerca de la **afiliación a la Seguridad Social** también es una referencia obligada en los análisis sobre el mercado laboral que complementa y enriquece muchos de los aspectos que la EPA no llega a recoger por motivos de representatividad y porque es producto de una amplia muestra, no de un registro administrativo. Curiosamente, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 el incremento anual de la afiliación a la Seguridad Social es muy similar al de la tasa de empleo para el total de la población joven en Andalucía. Pero aún más interesante es destacar, en primer lugar, que el aumento de la afiliación se ha dado en todas las provincias, con mayor y menor intensidad, pero solo en el Régimen General (en el Régimen de Autónomos, por ejemplo, ha

³ La fuente utilizada a nivel europeo para hacer un seguimiento trimestral de la coyuntura laboral (actividad, empleo, paro, condiciones de trabajo...).

⁴ El subempleo sirve para designar aquellas situaciones en las que se trabajan menos horas de las que realizan otras personas en la misma categoría profesional y, sin embargo, se está dispuesto/a a ampliar la jornada de manera inmediata.

⁵ Incluyendo tanto la formación reglada como la no reglada.



disminuido un 2,4% en toda Andalucía). Y, en segundo lugar, que aún más abultado ha sido el repunte de la pluriafiliación, esto es, de las personas que cotizan en dos regímenes distintos. En apenas un año, la población joven pluriafiliada ha aumentado un 7,4% en valores absolutos y ya representa más del 6% de la población ocupada que se puede estimar a partir de la EPA. Jaén es, con diferencia, la provincia donde más habitual es la pluriafiliación, hasta tal extremo que el 28,9% de toda la población joven en Andalucía que figura en esta casuística reside en Jaén.

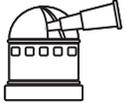
El otro factor que contribuye a definir el entorno en el que las personas jóvenes desarrollan sus trayectorias residenciales es el **mercado de la vivienda**. Según cómo se mire, el año 2016 parece haber marcado un cierto punto de inflexión o, al menos, una ruptura con los años precedentes, puesto que las compraventas de viviendas y el inicio de nuevas construcciones, eliminando los efectos estacionales, han ido en aumento casi de modo ininterrumpido⁶. En lo que concierne más directamente los y las jóvenes, el cambio más significativo ha sido la notable subida que ha experimentado el precio de las viviendas libres en alquiler: en apenas un año, en España lo han hecho un 15,9% y, en Andalucía, bastante menos, un 4,9% (aunque en Málaga ha superado el 10%). Por su parte, los precios de las viviendas de compra se han mantenido relativamente estables, con un mínimo descenso interanual en Andalucía del 0,5%. A efectos prácticos esto implica que hoy en día asumir el alquiler de una vivienda libre es cada vez más inalcanzable para una persona joven que cuente solo con el apoyo de su salario medio (de 831,69 euros mensuales en Andalucía): hacer frente a los 500,27 euros al mes que se piden en Andalucía equivaldría a destinar el 60,2% de su salario neto en el conjunto de Andalucía y más del 80% en Málaga. O, lo que es lo mismo, para no tener que destinar más del 30% de la renta al pago del alquiler, el umbral que se considera cómo máximo por razones de solvencia, haría falta un montante que casi ascendiera a dos veces lo que realmente percibe una persona joven asalariada. La compra no resulta una alternativa demasiado viable ya que, incluso con los bajos tipos de interés y los precios muy por debajo de los niveles que alcanzaron en pleno *boom* inmobiliario, implicaría reservar más

de la mitad de salario (el 52,1%) al pago de la hipoteca sin tener en cuenta que, además, para suscribir actualmente un préstamo hipotecario se requieren muchas cláusulas (ahorro previo, avales....) que pocas personas jóvenes pueden cumplir. La inviabilidad de acceder a la compra explicaría porque el alquiler, a pesar de todo, ha ido ganando terreno a la compra en el régimen de tenencia de las viviendas de la población joven que logra emanciparse: aun cuando Andalucía se halla por debajo de la media de España, en 2015 el 46,9% de las personas jóvenes emancipadas en la comunidad vive de alquiler, más de tres puntos porcentuales que en 2014.

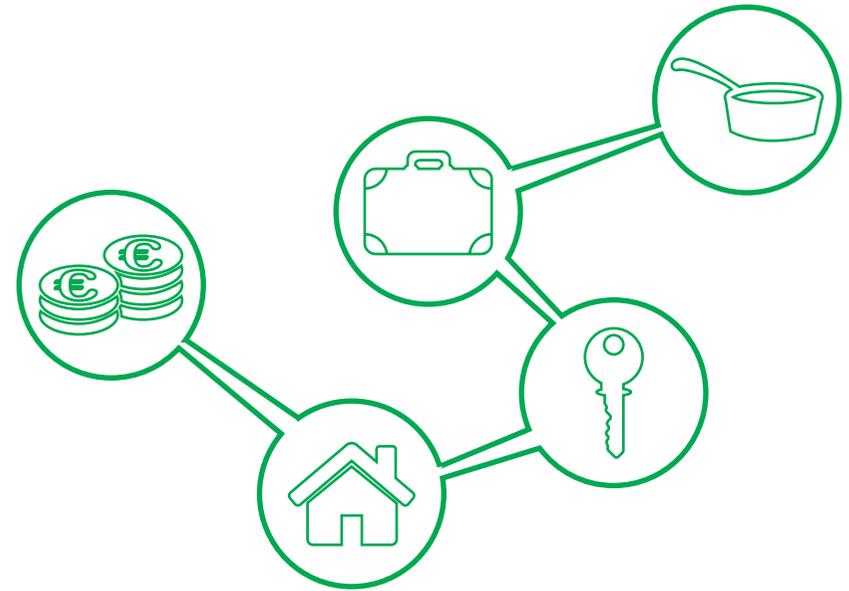
Finalmente hay dos apuntes, que solo se mencionan en el apartado inicial bajo el título “resumen de indicadores” porque no pueden desglosarse a escala provincial, pero que vale la pena remarcar. Uno de ellos es el **sobrendeudamiento efectivo** que sirve para aproximarse a la cantidad de hogares jóvenes en los que se destina más del 40% de la renta al pago de la hipoteca o el alquiler. En comparación con España, la fragilidad económica de los hogares jóvenes de Andalucía es superior, especialmente cuando deben afrontar el vencimiento de las cuotas hipotecarias: el 26,9% de los hogares jóvenes con una hipoteca en curso estaría asumiendo un gasto por la vivienda poco sostenible a corto y medio plazo. El otro apunte es igualmente revelador, ya que se refiere a la tasa **ARPE** (siglas en inglés de *At risk of poverty or social exclusion*) que, en toda Europa, se utiliza para determinar la población en riesgo de pobreza o exclusión, no solo a partir de baremos monetarios, sino también considerando las carencias materiales y la baja o nula intensidad de trabajo⁷. El balance del 2015 no dibuja un panorama demasiado alentador: en el conjunto de España, la población de 16 a 29 años es actualmente el colectivo con mayor riesgo de pobreza (38,2%) y, Andalucía, donde se alcanzan las cotas más elevadas (el 55,1%) tras un fuerte ascenso anual, en particular entre la población inactiva y la población en paro. Ni más ni menos, el resultado final sería que, en Andalucía, el 71,4% de la población joven en paro, el 53,2% de la población joven inactiva y más de una tercera parte de la población joven con un trabajo, el 36,2%, estarían en condiciones de vulnerabilidad.

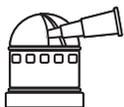
⁶ Según la información que difunde el Ministerio de Fomento: http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CUADRADANO/INFORMACION_ESTADISTICA/Vivienda/Estadisticas/default.htm [consulta realizada el 11 de abril de 2017].

⁷ En la metodología se especifican con mayor detalle los criterios a partir de los cuales se construye el indicador AROPE.



INTRODUCCIÓN





	Andalucía	España
Población		
Población (1)	1.294.267	6.495.949
Tasa de emancipación residencial (1)	17,4%	19,5%
Saldo migratorio interior / 1.000 habitantes (2)	-5,1	
Saldo migratorio exterior / 1.000 habitantes (2)	3,7	6,8

	Andalucía	España
Mercado de trabajo		
Tasa de actividad (1)	52,9%	54,7%
Tasa de empleo (1)	30,0%	37,4%
Tasa de temporalidad (1)	66,0%	57,1%
Población asalariada sobrecualificada (1)	54,1%	55,2%
Tasa de paro (1)	43,3%	31,6%

	Andalucía	España
Pobreza o exclusión social		
Total población joven (3)	55,1%	38,2%
Población ocupada (3)	36,2%	24,5%
Población en paro (3)	71,4%	57,9%
Población inactiva (3)	53,2%	38,2%

	Andalucía	España
Mercado de la vivienda		
Coste de acceso compra vivienda libre (4)	52,1%	57,9%
Coste de acceso alquiler vivienda libre (4)	60,2%	69,3%
Hogares jóvenes sobreendeudados compra (3)	26,9%	16,0%
Hogares jóvenes sobreendeudados alquiler (3)	20,2%	17,3%

(1) Cuarto trimestre de 2016

(2) Datos provisionales año 2016

(3) Año 2015

(4) Datos provisionales cuarto trimestre de 2016

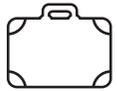


POBLACIÓN JOVEN: EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población Residente total											
Total	112.155	195.099	125.191	144.741	80.066	108.172	236.847	295.002	1.294.267	6.495.949	19,9
Mujeres	54.578	94.137	60.732	70.434	39.105	52.151	117.323	144.686	633.146	3.203.257	19,8
Hombres	57.577	97.956	64.459	74.307	40.961	56.021	119.524	150.316	661.121	3.292.691	20,1
Variación anual %											
Total	-0,8	-1,5	-1,7	-1,4	-1,7	-2,2	-1,4	-1,1	-1,4	-0,9	
Mujeres	-1,3	-1,6	-1,8	-1,7	-2,0	-2,4	-1,6	-1,4	-1,6	-1,1	
Hombres	-0,4	-1,5	-1,6	-1,1	-1,5	-2,0	-1,2	-0,9	-1,2	-0,7	
Población emancipada											
Total	27.115	26.191	26.476	37.163	8.438*	17.429	35.113	47.308	225.233	1.269.929	17,7
Mujeres	15.916	18.837	16.205	19.080	-*	10.640	21.625	26.693	134.944	767.788	17,6
Hombres	11.199	7.354*	10.271	18.083	-*	-*	13.488	20.615	90.289	502.141	18,0
Tasa de emancipación (%)											
Total	24,2	13,6	21,1	25,7	10,5*	16,1	14,8	16,0	17,4	19,5	
Mujeres	29,2	20,0	26,7	27,1	-*	20,4	18,4	18,4	21,3	24,0	
Hombres	19,5	7,5*	15,9	24,3	-*	-*	11,3	13,7	13,7	15,3	
Variación anual %											
Total	0,5	10,0	22,1	1,4	-20,2*	45,1	-20,2	-8,3	-0,9	-4,4	
Mujeres	-6,2	33,9	25,8	2,2	-*	40,7	-2,0	-10,2	5,4	-3,5	
Hombres	12,3	-24,4*	16,8	0,6	-*	-*	-38,6	-5,6	-8,9	-5,7	

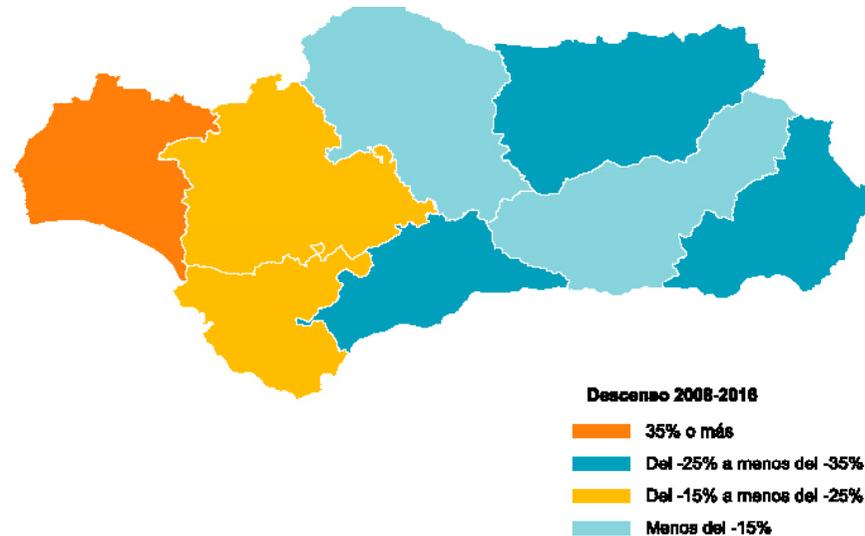
* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.



2016 (PROVISIONAL)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Migraciones internas - Saldo									
Total	-128	-1.608	-1.176	-842	-314	-1.496	-56	-1.144	-6.763
Mujeres	-36	-698	-592	-464	-178	-786	80	-560	-3.233
Hombres	-92	-910	-584	-378	-136	-710	-136	-584	-3.530
Saldo interior / 1.000 habitantes residentes									
Total	-1,1	-8,2	-9,2	-5,7	-3,8	-13,5	-0,2	-3,8	-5,1
Mujeres	-0,7	-7,3	-9,6	-6,5	-4,5	-14,7	0,7	-3,8	-5,0
Hombres	-1,6	-9,0	-8,8	-5,0	-3,2	-12,4	-1,1	-3,8	-5,2
Variación anual %									
Total	-500,0	-23,0	-4,6	-75,8	24,5	-5,4	-118,8	-31,8	-28,0
Mujeres	52,0	-22,9	-4,2	-94,1	36,2	-5,5	-68,9	-58,2	-25,7
Hombres	-186,0	-23,1	-5,0	-57,5	0,7	-5,2	-431,7	-13,6	-30,1

MAPA 1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN EN ANDALUCÍA. 4T 2008 / 4T 2016





POBLACIÓN JOVEN: EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

2016 (PROVISIONAL)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Emigraciones hacia el extranjero											
Total	1.450	812	388	878	454	354	1.962	1.182	7.480	75.270	9,9
Mujeres	610	404	154	414	222	132	1.026	594	3.556	37.248	9,5
Hombres	840	408	234	464	232	222	936	588	3.924	38.022	10,3
Inmigraciones desde el extranjero											
Total	2.484	1.062	730	1.380	800	396	3.698	1.834	12.384	119.790	10,3
Mujeres	876	562	286	676	356	160	1.940	978	5.834	61.316	9,5
Hombres	1.608	500	444	704	444	236	1.758	856	6.550	58.474	11,2
Migraciones externas - Saldo											
Total	1.034	250	342	502	346	42	1.736	652	4.904	44.520	
Mujeres	266	158	132	262	134	28	914	384	2.278	24.068	
Hombres	768	92	210	240	212	14	822	268	2.626	20.452	
Saldo exterior / 1.000 habitantes residentes											
Total	9,1	1,3	2,7	3,4	4,2	0,4	7,2	2,2	3,7	6,8	
Mujeres	4,8	1,7	2,1	3,7	3,4	0,5	7,6	2,6	3,5	7,4	
Hombres	13,1	0,9	3,2	3,2	5,1	0,2	6,8	1,8	3,9	6,1	
Variación anual %											
Total	-2,5	354,5	232,0	147,3	302,3	4.100,0	62,5	184,7	74,8	42,0	
Mujeres	-41,8	146,9	1.550,0	52,3	109,4	-566,7	25,0	85,5	34,2	20,8	
Hombres	27,2	-1.122,2	121,1	674,2	863,6	100,0	143,9	1.118,2	136,8	78,9	

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población activa											
Total	60.819	102.350	73.604	76.875	37.346	56.615	118.342	158.864	684.813	3.553.625	19,3
Mujeres	27.911	48.012	32.484	37.187	14.250	24.876	54.860	77.213	316.874	1.694.163	18,7
Hombres	32.828	54.338	41.120	39.688	23.096	31.738	63.482	81.651	367.939	1.859.462	19,8
Tasa de actividad (%)											
Total	54,2	53,3	58,8	53,1	46,6	52,3	50,0	53,9	52,9	54,7	
Mujeres	51,3	51,0	53,5	52,8	36,4	47,7	46,8	53,4	50,0	52,9	
Hombres	57,0	55,5	63,8	53,4	56,4	56,7	53,1	54,3	55,7	56,5	
Variación anual % Total											
Total	7,6	0,7	9,7	-2,8	-11,9	-0,4	-10,7	-2,4	-2,0	-2,1	
Mujeres	7,9	-5,4	5,2	-0,8	-30,5	-1,3	-9,0	-2,5	-4,1	-1,9	
Hombres	7,4	6,7	13,6	-4,5	5,7	0,2	-12,1	-2,3	-0,2	-2,2	
Población ocupada											
Total	36.214	50.650	44.465	46.162	20.177	30.143	71.378	89.066	388.255	2.428.974	16,0
Mujeres	15.811	21.086	21.516	20.546	7.851*	11.251	30.569	41.674	170.305	1.151.733	14,8
Hombres	20.403	29.564	22.949	25.616	12.326	18.892	40.809	47.392	217.950	1.277.241	17,1
Tasa de empleo (%)											
Total	32,3	26,4	35,5	31,9	25,2	27,9	30,1	30,2	30,0	37,4	
Mujeres	29,0	22,4	35,4	29,2	20,1*	21,6	26,1	28,8	26,9	36,0	
Hombres	35,4	30,2	35,6	34,5	30,1	33,7	34,1	31,5	33,0	38,8	
Variación anual % Total											
Total	4,2	0,8	20,5	0,2	-1,9	2,7	-10,7	3,3	1,1	3,2	
Mujeres	10,5	-19,2	27,4	3,5	-29,2*	-3,3	-15,5	-4,8	-5,3	1,7	
Hombres	-0,4	22,3	14,6	-2,4	30,2	6,6	-6,7	11,7	6,7	4,6	

* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.

MERCADO DE TRABAJO (ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA)

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población asalariada											
Total	31.461	43.150	38.559	39.628	19.121	27.304	66.196	78.443	343.862	2.227.841	15,4
Mujeres	14.154	17.077	20.058	17.768	7.601*	9.779*	30.569	37.021	153.517	1.075.869	14,3
Hombres	17.307	26.073	18.501	21.860	11.520	17.525	36.137	41.422	190.345	1.151.972	16,5
Variación anual % Total											
	-2,0	-9,4	15,6	0,1	-5,6	2,9	-12,0	0,9	-2,5	3,2	
Mujeres	5,0	-30,4	26,5	5,3	-32,8*	-12,0*	-12,4	-9,8	-8,9	1,4	
Hombres	-7,2	12,7	5,7	-3,8	28,7	13,6	-11,7	12,9	3,4	5,0	
Tasa de temporalidad (%)											
Total	80,8	59,4	63,0	67,2	80,4	75,9	62,3	60,8	66,0	57,1	
Mujeres	72,0	59,0	66,1	70,6	-*	-*	64,9	62,6	65,7	57,7	
Hombres	88,0	59,7	59,7	64,4	83,9*	81,6	60,1	59,2	66,3	56,5	
Variación anual % Total											
	5,3	-2,7	-15,6	7,8	1,5	8,1	-15,3	-9,1	-5,2	3,6	
Mujeres	9,9	10,6	-12,9	7,2	-*	-*	-11,0	-6,1	-2,4	5,3	
Hombres	3,7	-13,8	-19,0	7,8	-*	1,7	-18,8	-11,9	-7,6	2,1	
Población ocupada a tiempo parcial											
Total	-*	15.393	12.474	15.927	-*	-*	27.516	25.861	111.008	682.698	16,3
Mujeres	-*	8.018*	7.063*	10.321	-*	-*	12.927	16.104	62.329	408.854	15,2
Hombres	-*	7.375*	-*	-*	-*	-*	14.589	9.757*	48.680	273.844	17,8
Población ocupada con jornada a tiempo parcial (%)											
Total	-*	30,4	28,1	34,5	-*	-*	38,5	29,0	28,6	28,1	
Mujeres	-*	38,0*	32,8*	50,2	-*	-*	42,3	38,6	36,6	35,5	
Hombres	-*	24,9*	-*	-*	-*	-*	35,7	20,6*	22,3	21,4	
Variación anual % Total											
	-*	-8,5	0,6	-2,5	-*	-*	4,4	0,5	-7,1	-0,1	
Mujeres	-*	-22,1*	-30,3*	15,8	-*	-*	10,3	4,4	-10,1	0,3	
Hombres	-*	-*	-*	-*	-*	-*	0,1	0,6*	1,5	0,4	

* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población subocupada											
Total	_*	_*	9.381*	12.308	_*	_*	18.521	20.912	78.617	438.839	17,9
Mujeres	_*	_*	_*	7.038*	_*	_*	8.261*	12.943	41.949	246.536	17,0
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	10.260	7.969*	36.668	192.303	19,1
Población ocupada subocupada (%)											
Total	_*	_*	21,1*	26,7	_*	_*	25,9	23,5	20,2	18,1	
Mujeres	_*	_*	_*	34,3*	_*	_*	27,0*	31,1	24,6	21,4	
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	25,1	16,8*	16,8	15,1	
Variación anual % Total											
Total	_*	_*	-13,6*	13,0	_*	_*	0,4	-4,9	-13,1	-11,3	
Mujeres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	20,3*	8,6	-12,7	-8,5	
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	-12,3	-18,4*	-11,1	-14,3	
Población en paro											
Total	24.604	51.700	29.139	30.713	17.169	26.471	46.964	69.798	296.559	1.124.651	26,4
Mujeres	12.180	26.926	10.968	16.641	_*	13.625	24.291	35.540	146.569	542.431	27,0
Hombres	12.424	24.774	18.171	14.072	10.770	12.846	22.673	34.258	149.990	582.220	25,8
Tasa de paro (%)											
Total	40,5	50,5	39,6	40,0	46,0	46,8	39,7	43,9	43,3	31,6	
Mujeres	43,5	56,1	33,8	44,7	_*	54,8	44,3	46,0	46,3	32,0	
Hombres	37,8	45,6	44,2	35,5	46,6	40,5	35,7	42,0	40,8	31,3	
Variación anual % Total											
Total	5,2	-0,1	-12,0	-4,2	-10,7	-3,4	-0,1	-6,6	-3,9	-10,0	
Mujeres	-3,1	15,4	-25,5	-4,9	_*	1,7	10,6	2,9	1,5	-7,1	
Hombres	14,9	-13,2	-1,2	-3,8	-17,7	-8,1	-9,4	-14,7	-8,5	-12,5	

* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.

MERCADO DE TRABAJO (ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA)

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

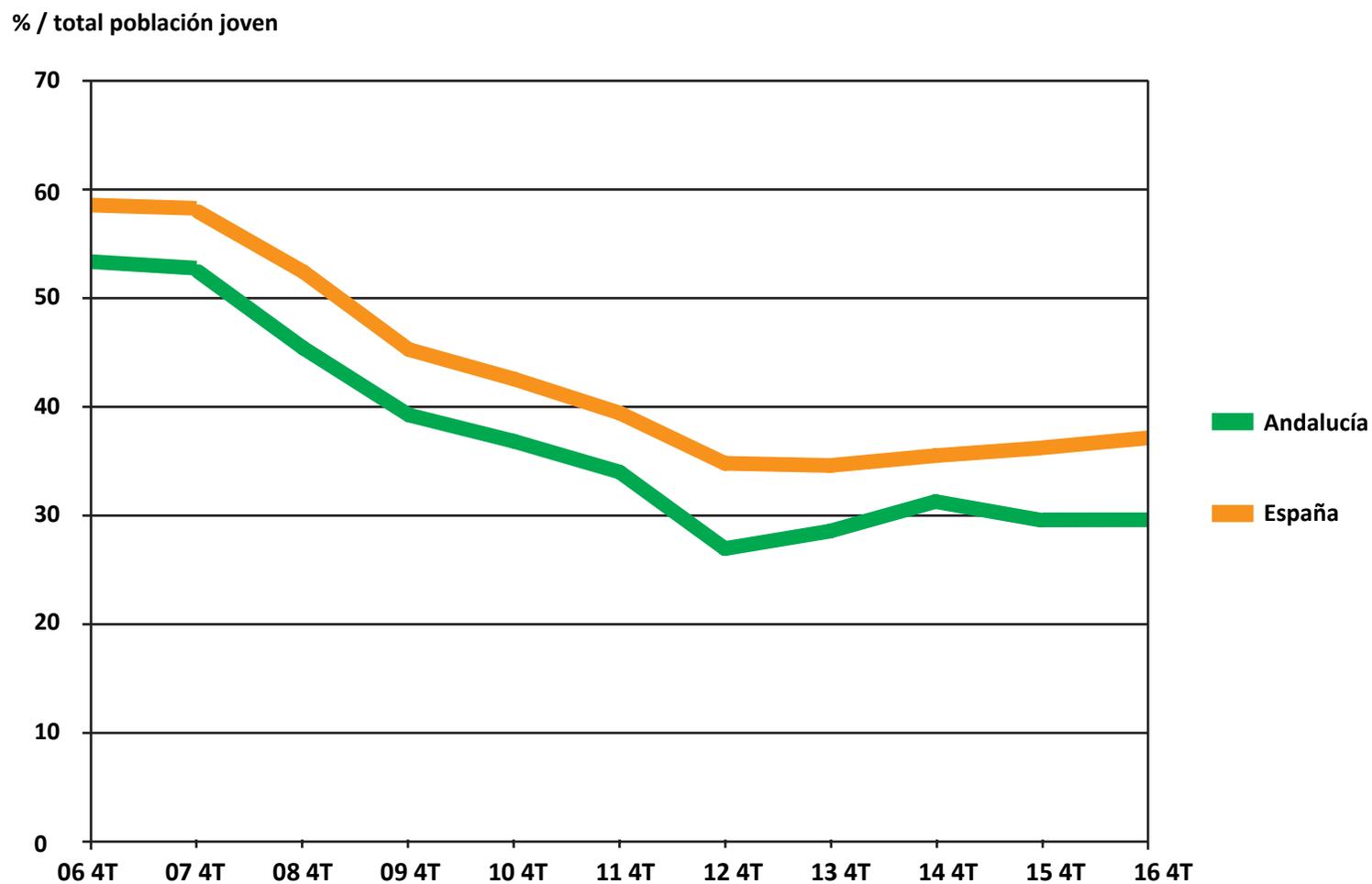
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población inactiva											
Total	51.336	89.743	51.588	67.866	42.720	51.558	118.505	136.137	609.454	2.942.324	20,7
Mujeres	26.587	46.125	28.248	33.247	24.855	27.275	62.463	67.473	316.272	1.509.094	21,0
Hombres	24.749	43.618	23.340	34.619	17.864	24.283	56.042	68.664	293.182	1.433.230	20,5
Población inactiva (%/total población)											
Total	45,8	46,7	41,2	46,9	53,4	47,7	50,0	46,1	47,1	45,3	
Mujeres	48,7	49,0	46,5	47,2	63,6	52,3	53,2	46,6	50,0	47,1	
Hombres	43,0	44,5	36,2	46,6	43,6	43,3	46,9	45,7	44,3	43,5	
Variación anual % Total											
Total	-7,8	-0,8	-11,2	3,3	13,3	0,5	13,6	2,9	2,3	2,6	
Mujeres	-7,1	6,3	-5,4	0,9	33,7	1,3	9,6	3,0	4,4	2,3	
Hombres	-8,4	-7,3	-17,4	5,7	-6,5	-0,3	18,5	2,8	0,2	3,0	
Población inactiva estudiante											
Total	39.380	76.439	46.513	58.886	34.590	46.488	103.852	120.238	526.386	2.572.912	20,5
Mujeres	17.432	39.895	25.400	28.892	18.986	24.598	53.621	56.822	265.646	1.277.203	20,8
Hombres	21.948	36.544	21.113	29.994	15.604	21.890	50.231	63.416	260.740	1.295.709	20,1
Población estudiante (%/total población inactiva)											
Total	76,7	85,2	90,2	86,8	81,0	90,2	87,6	88,3	86,4	87,4	
Mujeres	65,6	86,5	89,9	8,69	76,4	90,2	85,8	84,2	84,0	84,6	
Hombres	88,7	83,8	90,5	86,6	87,3	90,1	89,6	92,4	88,9	90,4	
Variación anual % Total											
Total	-5,5	-0,9	4,1	-4,6	-8,2	1,3	3,4	4,2	0,4	0,4	
Mujeres	-9,6	1,7	6,6	-0,5	-10,8	3,0	4,6	5,4	1,6	0,5	
Hombres	-1,9	-3,5	1,6	-8,5	-3,8	-0,6	1,9	3,2	-0,8	0,2	

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población activa potencial											
Total	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	22.182	68.509	32,4
Mujeres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	12.043	33.325	36,1
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	10.139	35.184	28,8
Población activa potencial (%/total población inactiva)											
Total	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	3,6	2,3	
Mujeres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	3,8	2,2	
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	3,5	2,5	
Variación anual % Total											
Mujeres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	5,1	8,2	
Hombres	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	_*	-26,7	-16,6	

* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA TASA DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN JOVEN. 2006-2016





AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN REGISTRADA (SEGÚN LUGAR DE TRABAJO)

ANDALUCÍA
JULIO DE 2017

31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Población afiliada											
Total	43.993	45.175	43.879	48.452	26.286	52.810	80.034	96.872	437.501	2.498.386	17,5
Mujeres	20.024	22.648	18.174	22.212	12.380	17.055	39.674	46.053	198.220	1.200.286	16,5
Hombres	23.969	22.527	25.705	26.240	13.906	35.755	40.360	50.819	239.281	1.298.096	18,4
Variación anual % Total											
Total	0,4	0,6	1,4	4,1	1,2	1,7	2,1	1,6	1,7	3,8	
Mujeres	0,6	-0,8	-0,3	3,5	-0,5	-1,8	0,6	-0,3	0,2	-3,1	
Hombres	0,2	2,0	2,6	4,7	2,9	3,4	3,6	3,3	3,0	11,0	
Régimen General (%/total)											
Total	64,8	80,2	59,2	70,4	51,8	37,0	82,2	76,2	68,0	83,4 (1)	
Mujeres	76,3	84,7	74,2	79,6	56,9	57,4	87,0	81,7	78,0	86,5 (1)	
Hombres	55,2	75,7	48,5	62,6	47,3	27,2	77,6	71,1	59,8	80,6 (1)	
Régimen General - Sistema agrario (%/total)											
Total	24,0	8,1	31,5	18,3	38,8	55,9	5,3	14,2	21,6	5,1 (1)	
Mujeres	15,1	5,5	16,6	10,3	35,8	33,6	2,2	8,8	12,4	3,1 (1)	
Hombres	31,4	10,7	41,9	25,0	41,4	66,6	8,3	19,1	29,2	7,0 (1)	
Régimen General - Sistema Especial de Empleados del Hogar (%/total)											
Total	0,3	0,6	0,5	0,8	0,4	0,3	1,1	1,1	0,7	1,4 (1)	
Mujeres	0,6	1,2	1,1	1,6	0,7	1,0	2,0	2,3	1,5	2,8 (1)	
Hombres	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,2 (1)	

(1) Cifras correspondientes al año 2015.



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN REGISTRADA (SEGÚN LUGAR DE TRABAJO)

31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA
Régimen Especial Trabajadores Autónomos (%/total)										
Total	10,7	10,5	8,9	10,5	8,3	6,8	11,3	8,5	9,5	9,8 (1)
Mujeres	8,0	8,6	8,0	8,5	6,6	8,1	8,8	7,2	8,0	7,6 (1)
Hombres	13,0	12,3	9,5	12,1	9,9	6,1	13,7	9,7	10,7	11,8 (1)
Régimen Especial del Mar (%/total)										
Total	0,2	0,6	0,0	0,0	0,7	0,0	0,1	0,0	0,2	0,2 (1)
Mujeres	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1 (1)
Hombres	0,3	1,2	0,0	0,1	1,4	0,0	0,2	0,0	0,3	0,4 (1)
Población pluriafiliada (según provincia de residencia)										
Total	1.637	1.455	2.932	2.192	1.142	6.854	3.017	3.675	23.698	
Mujeres	751	845	1.040	946	541	1.563	1.671	1.962	9.455	
Hombres	886	610	1.892	1.246	601	5.291	1.346	1.713	14.243	
%/total población ocupada estimada										
Total	4,5	2,9	6,6	4,7	5,7	22,7	4,2	4,1	6,1	
Mujeres	4,7	4,0	4,8	4,6	6,9*	13,9	5,5	4,7	5,6	
Hombres	4,3	2,1	8,2	4,9	4,9	28,0	3,3	3,6	6,5	
Variación anual % Total										
Total	11,1	10,7	-9,3	13,7	6,8	3,8	21,1	4,7	7,7	
Mujeres	0,1	30,9	-11,4	8,2	51,9*	1,4	31,3	11,2	13,1	
Hombres	21,0	-1,3	-6,3	18,2	-21,4	2,6	12,5	-0,6	3,1	

(1) Cifras correspondientes al año 2015.



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN REGISTRADA (SEGÚN LUGAR DE TRABAJO)

ANDALUCÍA
JULIO DE 2017

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Total contratos registrados											
Total	28.284	52.720	45.551	41.012	29.370	53.133	60.091	97.304	407.465	1.822.630	22,4
Mujeres	13.487	18.568	15.334	17.700	12.102	14.026	28.132	42.776	162.125	850.172	19,1
Hombres	14.797	34.152	30.217	23.312	17.268	39.107	31.959	54.528	245.340	972.458	25,2
Variación anual % Total											
Total	4,1	7,4	0,6	5,8	11,1	-10,9	8,1	13,3	5,1	9,1	
Mujeres	6,7	4,3	4,1	10,1	7,7	-8,2	10,7	14,6	7,7	8,9	
Hombres	1,9	9,2	-1,1	2,7	13,6	-11,8	5,9	12,2	3,4	9,2	
Contratos indefinidos											
Total	1.368	1.378	834	1.521	575	728	3.247	3.139	12.790	142.231	9,0
Mujeres	576	709	373	724	248	336	1.593	1.577	6.136	69.023	8,9
Hombres	792	669	461	797	327	392	1.654	1.562	6.654	73.208	9,1
Tasa de temporalidad registrada (%)											
Total	95,2	97,4	98,2	96,3	98,0	98,6	94,6	96,8	96,9	92,2	
Mujeres	95,7	96,2	97,6	95,9	98,0	97,6	94,3	96,3	96,2	91,9	
Hombres	94,6	98,0	98,5	96,6	98,1	99,0	94,8	97,1	97,3	92,5	
Variación anual % Total											
Total	-1,2	-0,4	-0,1	-1,1	-0,4	-0,3	-0,4	-0,4	-0,5	-0,7	
Mujeres	-0,7	-0,9	0,9	-1,1	-0,3	-0,7	-0,2	-0,5	-0,5	-0,6	
Hombres	-1,6	-0,1	-0,2	-1,0	-0,5	-0,2	-0,5	-0,3	-0,5	-0,8	



MERCADO DE LA VIVIENDA: SALARIOS, PRECIOS Y ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA
Salario neto anual										
Total	10.404,69	9.672,49	10.223,73	10.069,60	11.509,93	11.307,86	9.371,08	9.524,97	9.980,23	11.160,85
Mujeres	9.555,98	8.883,50	9.389,78	9.248,22	10.571,06	10.385,48	8.606,67	8.748,02	9.166,14	10.250,46
Hombres	11.148,09	10.363,57	10.954,20	10.789,06	12.332,29	12.115,79	10.040,62	10.205,51	10.693,30	11.421,92
Salario neto mensual										
Total	867,06	806,04	851,98	839,13	959,16	942,32	780,90	793,75	831,69	930,07
Mujeres	796,33	740,29	782,48	770,69	880,92	865,46	717,22	729,00	763,85	854,21
Hombres	929,01	863,63	912,85	899,09	1.027,69	1.009,65	836,72	850,46	891,11	951,83



CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Precio total compra vivienda libre											
Total	110.660,00	125.620,00	114.440,00	108.330,00	103.370,00	83.000,00	158.740,00	120.770,00	121.590,00	151.200,00	
Variación anual %	0,3	-2,7	-2,5	1,2	-5,9	2,8	4,4	-5,5	-0,6	1,5	
Cuota inicial préstamo hipotecario											
Total	394,34	447,65	407,81	388,39	368,36	295,77	565,68	430,37	433,29	538,81	
Variación anual %	-3,7	-6,6	-6,4	-2,8	-9,6	-1,3	0,3	-9,3	-4,6	-2,6	
Relación precio compra/salario anual											
Total	10,6	13,0	11,2	10,8	9,0	7,3	16,9	12,7	12,2	13,5	
Mujeres	11,6	14,1	12,2	11,8	9,8	8,0	18,4	13,8	13,3	14,8	
Hombres	9,9	12,1	10,4	10,1	8,4	6,9	15,8	11,8	11,4	13,2	
Variación anual %	1,6	-1,5	-1,2	2,5	-4,7	4,2	5,8	-4,3	0,7	-2,8	
Coste económico acceso compra vivienda libre (%/salario neto)											
Total	45,5	55,5	47,9	46,3	38,4	31,4	72,4	54,2	52,1	57,9	
Mujeres	49,5	60,5	52,1	50,4	41,8	34,2	78,9	59,0	56,7	63,1	
Hombres	42,4	51,8	44,7	43,2	35,8	29,3	67,6	50,6	48,6	56,6	
Variación anual %	-2,4	-5,4	-5,1	-1,6	-8,5	0,0	1,6	-8,1	-3,4	-6,7	



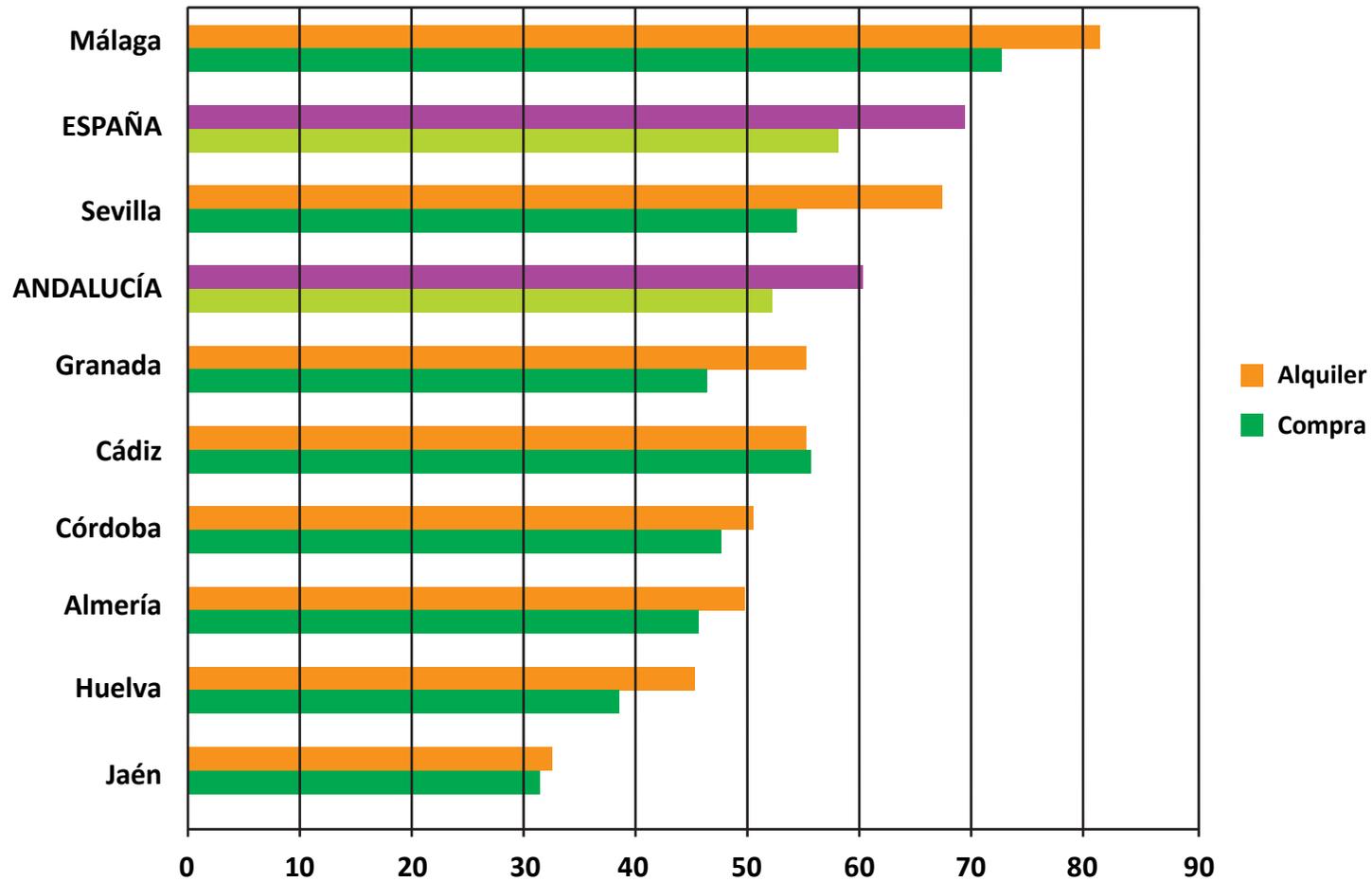
MERCADO DE LA VIVIENDA: SALARIOS, PRECIOS Y ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA	%Andalucía/España
Coste entrada compra vivienda libre (nº veces salario anual)											
Total	3,2	3,9	3,4	3,2	2,7	2,2	5,1	3,8	3,7	4,1	
Mujeres	3,5	4,2	3,7	3,5	2,9	2,4	5,5	4,1	4,0	4,4	
Hombres	3,0	3,6	3,1	3,0	2,5	2,1	4,7	3,6	3,4	4,0	
Variación anual %	1,6	-1,5	-1,2	2,5	-4,7	4,2	5,8	-4,3	0,7	-2,8	
Precio máximo tolerable de compra con un salario											
Total	72.993,97	67.857,13	71.724,44	70.643,16	80.747,75	79.330,17	65.742,65	66.822,31	70.016,18	78.298,82	
Mujeres	67.039,83	62.322,07	65.873,86	64.880,78	743161,14	72.859,19	60.380,01	61.371,60	64.304,94	71.911,97	
Hombres	78.209,25	72.705,46	76.849,01	75.690,48	86.517,03	84.998,16	70.439,84	71.596,64	75.017,70	80.130,35	
Variación anual %	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	8,8	
Salarios necesarios para adquirir vivienda libre en condiciones de solvencia											
Total	1,5	1,9	1,6	1,5	1,3	1,0	2,4	1,8	1,7	1,9	
Mujeres	1,7	2,0	1,7	1,7	1,4	1,1	2,6	2,0	1,9	2,1	
Hombres	1,4	1,7	1,5	1,4	1,2	1,0	2,3	1,7	1,6	1,9	
Variación anual %	-2,4	-5,4	-5,1	-1,6	-8,5	0,0	1,6	-8,1	-3,4	-6,7	

GRÁFICO 2. COSTE ECONÓMICO DE ACCESO AL MERCADO LIBRE DE LA VIVIENDA PARA UNA PERSONA JOVEN ASALARIADA. CUARTO TRIMESTRE DE 2016

% / salario neto de una persona joven asalariada





MERCADO DE LA VIVIENDA: SALARIOS, PRECIOS Y ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA
Alquiler mensual vivienda libre										
Total	430,20	444,11	428,97	462,44	433,33	305,66	634,74	533,93	500,27	644,62
Variación anual %	4,7	3,3	3,6	7,5	2,8	-2,6	10,2	4,8	4,9	15,9
Coste económico acceso alquiler vivienda libre (%/salario neto)										
Total	49,6	55,1	50,4	55,1	45,2	32,4	81,3	67,3	60,2	69,3
Mujeres	54,0	60,0	54,8	60,0	49,2	35,3	88,5	73,2	65,5	75,5
Hombres	46,3	51,4	47,0	51,4	42,2	30,3	75,9	62,8	56,1	67,7
Variación anual %	6,0	4,6	4,9	8,9	4,1	-1,3	11,6	6,2	6,3	11,0
Renta máxima tolerable de alquiler con un salario										
Total	260,12	241,81	255,59	251,74	287,75	282,70	234,28	238,12	249,51	279,02
Mujeres	238,90	222,09	234,74	231,21	264,28	259,64	215,17	218,70	229,15	256,26
Hombres	278,70	259,09	273,85	269,73	308,31	302,89	251,02	255,14	267,33	285,55
Variación anual %	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	-1,3	4,4



CARACTERÍSTICAS RESIDENCIALES DE LAS PERSONAS JÓVENES EMANCIPADAS

ANDALUCÍA
JULIO DE 2017

1 DE ENERO DE 2015

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	ESPAÑA
Tendencia de la vivienda										
Propiedad sin pagos pendientes	8,1*	17,9	13,4*	15,4	8,6*	25,2*	10,1*	15,9	14,1	11,1
Propiedad con hipoteca pendiente	32,7	24,6	28,7	20,3	19,0*	31,3	31,4	19,8	25,0	21,5
Alquiler	50,0	44,4	34,4	53,9	53,5	27,3	44,2	50,7	46,9	56,2
Cesión	9,2*	13,1*	23,6	10,4*	18,9*	16,2*	14,4	13,7	14,1	11,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Personas en el hogar										
Una	13,1*	20,7	21,4	24,4	8,3*	19,6*	21,2	19,9	19,3	16,7
Dos	30,6	27,0	37,5	31,5	35,2	40,5	43,9	32,6	34,2	39,8
Tres o cuatro	40,4	42,0	36,6	39,7	47,0	35,1	27,4	40,2	38,4	34,8
Más de cuatro	15,8	10,2*	4,5*	4,3*	9,5*	4,7*	7,5*	7,3	8,1	8,7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Metros cuadrados por persona										
Hasta 10 m ²	27,6	22,1	13,3*	13,6	15,3*	12,7*	19,5	14,0	17,3	17,9
De 21 a 30 m ²	20,0	33,6	22,1	19,9	37,8	18,2*	20,6	34,7	27,0	27,9
De 31 a 40 m ²	21,5	12,3*	25,3	26,6	18,1*	19,7*	12,7	19,7	19,2	19,5
Más de 40 m ²	30,9	32,0	39,3	39,9	28,8	49,4	47,1	31,5	36,5	34,7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

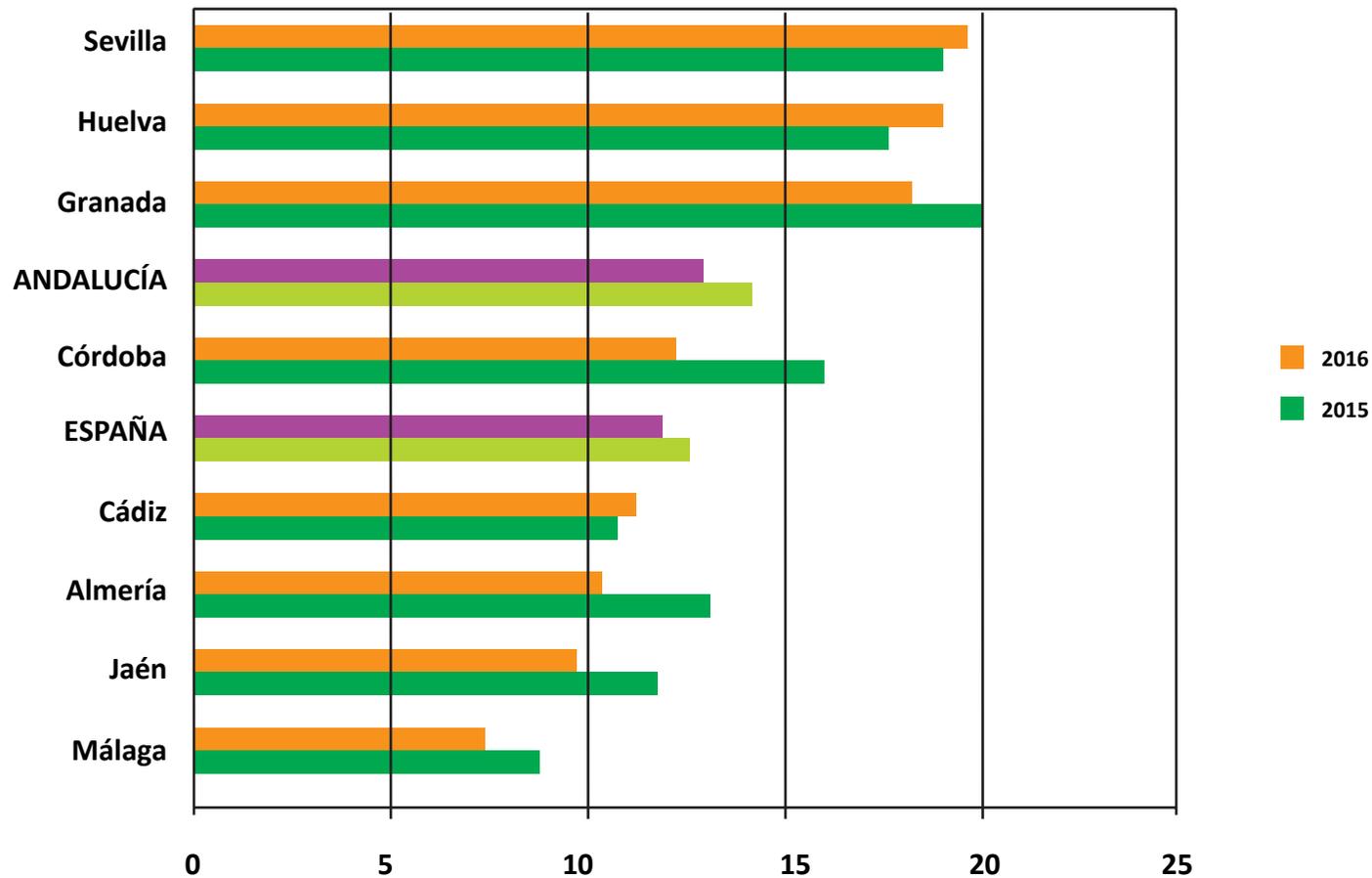
* Esta cifra no se publica o debe tomarse con cautela, ya que puede estar sujeta a fuertes errores de muestreo y significación.



MERCADO DE LA VIVIENDA: SALARIOS, PRECIOS Y ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

GRÁFICO 3. PESO DE LA POBLACIÓN JOVEN EMANCIPADA EN EL PARQUE DE ALQUILER. 2015-2016

% / total población que vive de alquiler





POBLACIÓN

Población total: personas que constan como residentes en viviendas familiares en la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (EPA-INE).

Población emancipada: personas jóvenes que constan como “persona de referencia”, “cónyuge” o “persona no emparentada” en la EPA.

Tasa de emancipación: porcentaje de personas emancipadas sobre el total de su misma edad.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Migraciones internas (saldo): diferencia entre las altas y las bajas de residencia que se producen dentro de España, según la Estadística de Migraciones del INE (EM - INE). Los datos de 2016 son provisionales, ya que se han estimado a partir de los datos del primer semestre publicados por el INE. La ratio por 1.000 habitantes se calcula a partir de las Cifras de Población, también ofrecidas por el INE.

Migraciones externas (saldo): diferencia entre las inmigraciones procedentes de otros países y las emigraciones de personas residentes en España hacia el extranjero, según la EM. Los datos de 2016 son provisionales, ya que se han estimado a partir de los datos del primer semestre publicados por el INE. La ratio por 1.000 habitantes se calcula a partir de las Cifras de Población, también ofrecidas por el INE.

MERCADO DE TRABAJO (ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA – SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA)

Población activa: personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción a lo largo de la semana de referencia de la EPA.

Tasa de actividad: porcentaje de población activa sobre el total de su misma edad.

Población ocupada: personas de 16 o más años han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia a lo largo de la semana de la referencia de la EPA.

Tasa de empleo: porcentaje de población ocupada sobre el total de su misma edad.

Población asalariada: población que trabaja por cuenta ajena según la EPA.

Tasa de temporalidad: porcentaje de la población asalariada que posee una relación laboral de duración limitada.

Población con jornada parcial: en la EPA, se distingue entre jornadas a tiempo completo y jornada a tiempo parcial según el número de horas semanales trabajadas de manera habitual. En las jornadas a tiempo completo no puede ser inferior a 30 horas, y en las jornadas a tiempo parcial no puede ser superior a las 35 horas.

Población subocupada: personas ocupadas cuyas horas efectivas de trabajo son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y estaría dispuesta a asumir, según la EPA. A nivel operativo, una persona ocupada como subempleada por insuficiencia de horas debe reunir simultáneamente los siguientes tres criterios en el período



DEFINICIONES Y METODOLOGÍA

de referencia establecido en la EPA:

- 1) Deseo de trabajar más horas.
- 2) Estar disponible para trabajar más horas en las dos semanas siguientes a la semana de referencia de la EPA (o no poder abandonar el empleo actual debido al período de preaviso).
- 3) Haber trabajado efectivamente a lo largo de la semana de referencia, tanto en el empleo principal como en el secundario (si procede) menos horas de las que habitualmente trabajan las personas ocupadas a tiempo completo de la rama de actividad en la que la persona subempleada tiene su empleo principal.

Población en paro: personas de 16 o más años que, según la EPA, reúnen simultáneamente estas tres condiciones:

- 1) Estar sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia de la EPA.
- 2) Estar en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante las cuatro semanas precedentes.
- 3) Estar disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia de la EPA. También se consideran paradas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia. Por lo tanto, solamente en este caso no se exige el criterio de búsqueda efectiva de empleo.

Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de población activa de su misma edad.

Población inactiva: personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas durante la semana de referencia de la EPA.

Población inactiva estudiantes: personas inactivas que siguen algún tipo de formación, tanto reglada como no reglada.

Población activa potencial: personas inactivas que, en la EPA, afirman que están en disposición para trabajar pero que no buscan trabajo por alguna de las siguientes razones:

- 1) Porque creen que no lo encontrarán, habiéndolo buscado o no con anterioridad.
- 2) Porque están afectadas por una regulación de empleo.
- 3) Por alguna razón distinta a enfermedad, motivos personales o familiares, cursar estudios o estar jubilado/a.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (SEGÚN LUGAR DE TRABAJO)

Población afiliada: personas que constan dadas de alta laboral en el sistema de Seguridad Social el último día de cada mes del período considerado, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En el Régimen General se excluyen las personas que figuran en el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados/as del Hogar.



En el conjunto de España, la suma por sexos no coincide con el total puesto que hay altas en las que no consta el sexo de la persona.

A diferencia de la EPA (y salvo en el caso de la pluriafiliación), la estadística de afiliación se refiere al lugar de trabajo y no al lugar de residencia.

CONTRATACIÓN REGISTRADA

Contratos registrados: contratos introducidos en la base de datos corporativa del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a lo largo del período analizado, con independencia de cuándo fue presentado el contrato ante las Oficinas Públicas de Empleo o registrado por las empresas a través de Internet (servicio CONTRAT@). Así pues, pueden contabilizarse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos del SEPE.

Se contabilizan los contratos iniciales, los contratos convertidos en indefinidos y las adscripciones temporales en colaboración social que, sin ser contrataciones en sentido estricto, suponen la realización de trabajos para las Administraciones Públicas de personas que perciben las prestaciones por desempleo, sin perder el derecho a ellas.

En las cifras de contratos del total de España se excluyen los contratos cuyo centro de trabajo está situado fuera del país.

Tasa de temporalidad registrada: porcentaje de los contratos registrados que corresponden a contratos temporales por obra o servicio, contratos temporales eventuales, contratos temporales de interinidad, contratos temporales de formación o prácticas, otros contratos temporales y adscripciones en colaboración social.

SALARIO MEDIO DE UNA PERSONA JOVEN

Salario mensual neto: cálculo propio del salario neto medio de una persona joven que trabaja por cuenta ajena, obtenido de aplicar al último dato disponible de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL-INE), previa desestacionalización, la estructura salarial por tramos de edad y sexo y el modelo de conversión de salarios brutos a netos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV- INE), simplificado en deciles.

Para la estimación del salario medio de las personas jóvenes según provincias, se ha utilizado la edición de 2015, la última disponible, de la estadística de *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias* de la Agencia Tributaria.

Como la última edición con resultados definitivos de la ECV pertenece al año 2015 y la remuneración de las personas asalariadas que recoge la ECV siempre se refiere al año anterior al de la realización de la entrevista, los valores publicados a partir de 2014 son provisionales, a la espera que se publiquen las ediciones posteriores de la ECV.

ACCESO A LA COMPRA DE UNA VIVIENDA LIBRE

Precio total vivienda libre: valor medio de tasación de la vivienda libre de compra publicado por el Ministerio de Fomento, aplicado a una vivienda de 100 metros cuadrados construidos.

Cuota inicial de un préstamo hipotecario: importe mensual que alcanzaría el primer vencimiento de un préstamo hipotecario para la compra de una vivienda libre en las condiciones de tipo de interés y plazo de amortización típicas del período considerado. El tipo de interés se obtiene del *Boletín Estadístico* del Banco de España y el plazo de amortización de la *Estadística Registral Inmobiliaria*



DEFINICIONES Y METODOLOGÍA

del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España. Se asume que la financiación hipotecaria se realiza por el 80% del precio de tasación de la vivienda.

Coste económico de acceso para la compra de una vivienda libre: proporción del salario neto de una persona asalariada que significaría el pago de la cuota inicial de un préstamo hipotecario por una vivienda libre. No se incluyen ni las bonificaciones ni las deducciones fiscales. En la medida que la información sobre la capacidad adquisitiva de la población joven es provisional a partir de 2014, consecuentemente también lo es el coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad.

Coste de la entrada para la compra de una vivienda libre: número de veces al salario anual al que ascendería el ahorro previo necesario para hacer frente al 30% del precio de venta de la vivienda libre y que queda excluido de la financiación hipotecaria. Esta cantidad incluye el 20% del precio que es objeto de financiación hipotecaria y un 10% adicional para hacer frente a los gastos que conlleva cualquier operación de compraventa de viviendas (notaría, gravámenes, tasación, etc.).

Precio máximo tolerable de compra: cálculo propio del precio máximo que debería tener una vivienda libre de 100 metros cuadrados construidos en régimen de compra, para que el coste mensual de amortización de un préstamo hipotecario (por el 80% de su valor) resultara equivalente al 30% del salario neto.

Salarios necesarios para adquirir una vivienda libre en condiciones de solvencia: número de veces en las que debería aumentar el salario neto para que el coste mensual de amortización de un préstamo hipotecario por una vivienda libre (por el 80% de su valor) equivaliera exactamente al 30% del salario neto.

ACCESO AL ALQUILER DE UNA VIVIENDA LIBRE

Alquiler mensual de una vivienda libre: precio de oferta de las viviendas libres en alquiler que recogen los informes trimestrales que publica el portal Idealista.com. La fuente son las viviendas ofertadas en el portal durante el período analizado y siempre se refiere al alquiler vigente y más actualizado. Se excluyen las viviendas unifamiliares y los inmuebles “cuyos precios de oferta estaban clara y desproporcionadamente fuera de mercado en sus correspondientes áreas geográficas”.

La conversión del alquiler medio por metro cuadrado construido que contiene los informes al alquiler total mensual se realiza a partir de la superficie media de las viviendas ocupadas en alquiler que se desprende del Censo de Población y Viviendas de 2011. (INE)

Coste económico de acceso para el alquiler de una vivienda libre: cálculo propio de la relación entre el salario neto de una persona joven y el importe mensual de un alquiler de mercado. No se incluyen las bonificaciones y las deducciones fiscales ni las garantías exigidas para la suscripción de un contrato del alquiler (fianzas, avales, etc.).

En la medida que la información sobre la capacidad adquisitiva de la población joven es provisional a partir de 2014, consecuentemente también lo es el coste de acceso al mercado de la vivienda en alquiler.

Renta máxima tolerable de alquiler: cálculo propio del alquiler máximo mensual que debería tener una vivienda libre de alquiler para que su pago resultara equivalente al 30% del salario neto de una persona joven. Se asume la hipótesis que alquilar una vivienda libre a título personal exige, como mínimo, la posesión de un salario, requisito que no todas las personas jóvenes pueden acreditar.



CARACTERÍSTICAS RESIDENCIALES DE LAS PERSONAS JÓVENES EMANCIPADAS

Características residenciales de las personas jóvenes emancipadas: régimen de tenencia, número de personas en el hogar y metros cuadrados útiles por persona de las viviendas en las que hay personas jóvenes emancipadas según la muestra acumulada de dos años, referida a 1 de enero de 2015, de la Encuesta Continua de Hogares (ECH – INE). Los resultados se expresan como porcentaje sobre el total de personas jóvenes emancipadas.

POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

Tasa de pobreza o exclusión (AROPE): porcentaje de la población que se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según la definición aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010 en el marco de la Estrategia Europa 2020. Para encontrarse en esta situación, una persona debe reunir, como mínimo, alguno de estos tres requisitos en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV):

- 1) Disponer de unos ingresos inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
- 2) Residir en hogares con carencia material severa. La carencia material severa se produce cuando el hogar no puede permitirse al menos cuatro de los siguientes nueve conceptos: no acumular retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos; mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; hacer frente a gastos imprevistos; realizar una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año;

tener un coche; tener una lavadora; tener una televisión a color; y/o tener un teléfono.

3) Residir en hogares sin empleo o con baja intensidad de empleo: hogares en los que los miembros en edad de trabajar (18-59 años) lo hicieron menos del 20% de su potencial de trabajo durante el año anterior al de la entrevista. La intensidad de trabajo se define como la proporción entre el número de meses al año que efectivamente han trabajado los miembros del hogar en edad de trabajar y el número total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado durante el mismo período. De los miembros en edad de trabajar se excluyen las personas estudiantes de 18 a 24 años. También se excluyen los hogares compuestos íntegramente por personas estudiantes menores de 25 años y/o personas de 60 años o más.

SOBREENDEUDAMIENTO POR RAZÓN DE VIVIENDA

Hogares sobreendeudados: porcentaje de hogares en los que el importe del alquiler y del alquiler imputado a la vivienda (alquiler que debería pagar un hogar propietario de una vivienda si fuera inquilino de la misma) supone más del 40% de los ingresos totales del hogar según la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF – INE).

